



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. - -

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del PRI, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ Y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, de fecha 16 de diciembre del año en curso con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25 y 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIERREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

[Handwritten signature]



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, COVID-19"

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
----------------------------	------------	----------

Acto seguido, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda, y toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y en consecuencia, se declaran válidos para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

-----ORDEN DEL DIA: -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación de los siguientes proyectos de Dictámenes:

a) Relativo al expediente CPGAA/02/2021, con motivo de la renuncia presentada por el Ciudadano Sergio López Sánchez, al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, la cual fue aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintiuno, es procedente emitir Dictamen en el que se declare que el Ciudadano Honorio Sánchez Aparicio, asume el cargo de Presidente Municipal de San Miguel el Grande, Oaxaca.

b) Relativo al expediente CPGAA/04/2021, integrado con las renunciaciones presentadas por los Ciudadanos Anastasio Ignacio Pacheco López, al cargo de Presidente Municipal; Bernabé Pacheco Pacheco, al cargo de Síndico Municipal y Victorino Morales Ramírez, al cargo de Regidor de Hacienda, todos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oaxaca, presentadas y aprobadas en la asamblea general de ciudadanos, de fecha veintiocho de julio



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, COVID-19"

de dos mil veintiuno y concluida con fecha siete de noviembre del mismo año, es procedente emitir el Dictamen en el que se declare que el Ciudadano Jorge Morales López, asuma el cargo de Presidente Municipal; Lorenzo Pérez López, asuma el cargo de Síndico Municipal; y Anastacio Ramírez Santiago asuma el cargo de Regidor de Hacienda, del Honorable Ayuntamiento de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oaxaca.

c) Relativo al expediente CPGAA/06/2021, con motivo de la licencia presentada por el Ciudadano Nicolás Enrique Feria Romero, al cargo de Presidente Municipal de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, aprobada en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha cinco de noviembre de dos mil veintiuno, es procedente emitir Dictamen en el que se declare que el Ciudadano Luis Alberto López Ortiz, asuma el despacho de la Presidencia Municipal de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, por un lapso de cincuenta y seis días, contados a partir del día seis de noviembre del presente año.

d) Relativo al expediente CPGAA/09/2021, integrado con motivo de la renuncia presentada por el Ciudadano Leonardo Díaz Jiménez, al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 10 de noviembre del 2021, es procedente emitir Dictamen en el que se declare que la Ciudadana Noema Iechelia Cleris Santos asuma el despacho de la Presidencia Municipal de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, hasta la conclusión de la administración municipal del referido municipio.

e) Relativo al expediente CPGA/644/2021 y CPGA/799/2021 acumulados, por el que en cumplimiento a la resolución de fecha cinco de febrero de dos mil veintiuno, emitida por los Magistrados del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente JDCI/64/2020, se tuvo por acreditada plenamente la violencia política en razón de género, ejercida por el ciudadano Mauricio Ricardo Ortega Vera, Regidor de Agricultura, Aguas y Panteones, del



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, Oaxaca, en contra de la Regidora de Salud y Deportes del mismo Municipio, es procedente emitir Dictamen declarando la revocación de mandato del Regidor en mención.

4. Asuntos generales.

5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Se pasa al **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, a la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 24, 25, 27 fracciones II y III y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado y en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, presento a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso aprobación cinco proyectos de Dictámenes de los expedientes que a continuación se mencionan:

1. Dictamen relativo al expediente CPGAA/02/2021, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, integrado con motivo de la renuncia presentada por el Ciudadano Sergio López Sánchez, al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Miguel el Grande, Tlaxiaco, Oaxaca, misma que fue aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre de dos mil



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, COVID-19"

- veintiuno. En el Dictamen que se presenta se declara procedente que el Ciudadano Honorio Sánchez Aparicio, asuma el cargo de Presidente Municipal de San Miguel el Grande, Oaxaca.
2. Dictamen relativo al expediente CPGAA/04/2021, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, integrado con motivo de las renunciaciones presentadas por los Ciudadanos Anastacio Ignacio Pacheco López, al cargo de Presidente Municipal; Bernabé Pacheco Pacheco, al cargo de Síndico Municipal y Victorino Morales Ramírez, al cargo de Regidor de Hacienda, todos del Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oaxaca, presentadas y aprobadas en la asamblea general de ciudadanos, de fecha veintiocho de julio de dos mil veintiuno y concluida con fecha siete de noviembre del mismo año. En el Dictamen que se presenta se declara procedente que los Ciudadanos: Jorge Morales López, asuma el cargo de Presidente Municipal, Lorenzo Pérez López, asuma el cargo de Síndico Municipal y Anastacio Ramírez Santiago asuma el cargo de Regidor de Hacienda, todos, del Honorable Ayuntamiento de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oaxaca, derivado de las renunciaciones por causa justificada al cargo, presentadas por el Presidente Municipal Propietario, Síndico Municipal Propietario y Regidor de Hacienda Propietario.
 3. Dictamen relativo al expediente CPGAA/06/2021, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, integrado con motivo de la licencia presentada por el Ciudadano Nicolás Enrique Feria Romero, al cargo de Presidente Municipal de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, la cual fue aprobada en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha cinco de noviembre de dos mil veintiuno. En este Dictamen se declara procedente que el Ciudadano Luis Alberto López Ortiz, asuma el despacho

[Handwritten signature]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, COVID-19"

de la Presidencia Municipal de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, por un lapso de cincuenta y seis días, contados a partir del día seis de noviembre del presente año.

4. Dictamen relativo al expediente CPGAA/09/2021, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, integrado con motivo de la renuncia presentada por el Ciudadano Leonardo Díaz Jiménez, al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, la cual fue aprobada en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 10 de noviembre del 2021. En este Dictamen se declara procedente que la Ciudadana Noema Iechelia Cleris Santos asuma el despacho de la Presidencia Municipal de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, hasta la conclusión de la administración municipal del referido municipio.
5. Dictamen relativo al expediente CPGA/644/2021 y CPGA/799/2021 acumulados, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, y en cumplimiento a la resolución de fecha cinco de febrero de dos mil veintiuno emitida por los Magistrados del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente JDCI/64/2020, se tuvo por acreditada plenamente la violencia política en razón de género, ejercida por el ciudadano Mauricio Ricardo Ortega Vera, Regidor de Agricultura, Aguas y Panteones, del Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, Oaxaca, en contra de la Regidora de Salud y Deportes del mismo Municipio. En este Dictamen se declara procedente declarar la revocación de mandato del Regidor en mención, tomando en cuenta que las pruebas aportadas en el procedimiento desahogado en la Comisión no desvirtuaron los hechos que se le atribuyen.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, COVID-19"

A continuación la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los proyectos presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto a los cinco Dictámenes presentados, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación de cada uno de los Dictámenes presentados y analizados en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS LOS CINCO DICTÁMENES POR UNANIMIDAD.** -----

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano.-----

No habiendo asuntos generales que tratar, se pasa al último punto del orden del día.-----

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas de la misma fecha de su inicio. - DAMOS FE. -----

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS**

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-Cov2, COVID-19"



**DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA.
PRESIDENTA**



**DIP. DENNIS GARCÍA GUTIERREZ.
INTEGRANTE**



**DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE**



**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ.
INTEGRANTE**



**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2021.-